Bogotá, Febrero 20 de 2023

Señora Coronel
Sandra Marcela Zamudio Prieto
Director administrador y logístico (E)
Subdirector Contractual
Ordenador del gasto
Ciudad.

Asunto: Solicitud autorización cambio de cuenta de pago IPS CORPALEGRIA **Contrato No. 072-MDN-COGFM-DIGSA–JEFSA-FAC–2022.**

Respetuosamente me permito solicitar a la señora coronel Sandra Marcela Zamudio Prieto director administrativo y logístico en salud (E), Subdirector Contractual y ordenador del gasto, autorizar y ordenar a quien corresponda la realización de la modificación y autorización cambio de cuenta de pago IPS CORPALEGRIA **Contrato No. 072-MDN-COGFM-DIGSA–JEFSA-FAC–2022.** cuyo objeto del contrato es "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA EL TRATAMIENTO TERAPÉUTICO PRESCRITO DENTRO DEL PROGRAMA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD DE 0 A 18 AÑOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FF.MM ASIGNADOS A LA JEFATURA SALUD FUERZA AEREA COLOMBIANA Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR Y LA IPS CORPOALEGRIA", ya que el dia de hoy la IPS solicito por medio de oficio el cambio de la cuenta donde se desmbolsan los pagos por reestructuración interna de la compañía.
La cuenta donde se realizan los pagos actualmente es:

BANCO CAJA SOCIAL cta CORRIENTE 21004087417

La cuenta que se adjunta para los pagos según autorización es:
DAVIVIENDA cta HORROS 000870053527

Anexo solicitud de la IPS CORPOALEGRIA y certificación bancaria de nueva cuenta para realizar modificación.

Cordialmente,



SMSM. CAROL AMANDA UBAQUE CORTES
Supervisor del contrato **No. 072-MDN-COGFM-DIGSA–JEFSA-FAC–2022**

ELABORÓ: SMSM. CAROL AMANDA UBAQUE CORTES